Criterios de evaluación y puntuación de la asignatura de Griego

Griego 1

1-Criterios de evaluación

1. Identificar y analizar en textos originales los elementos de la morfología y de la sintaxis casual y oracional comparándolos con otras lenguas conocidas.

Este criterio trata de comprobar el conocimiento de la lengua griega por parte del alumnado. Ha de manifestar su avance en este nivel haciendo análisis morfosintácticos de textos originales de mayor complejidad y reconociendo las variantes y coincidencias respecto a otras lenguas por él conocidas.

2. Traducir de forma coherente textos griegos de cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios.

Con este criterio se pretende comprobar el progreso en la práctica de la traducción. Se valorará la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas en la lengua materna y del orden de palabras en el proceso y resultado de la traducción, con el uso adecuado del diccionario.

3. Reconocer en textos griegos originales términos que son componentes y étimos de helenismos y deducir su significado, tanto en el vocabulario patrimonial de las lenguas modernas como en los diversos léxicos científico-técnicos.

Este criterio sirve para determinar si se domina el vocabulario básico y se conocen los procedimientos de derivación y composición de los helenismos en las lenguas modernas, así como la correcta transcripción de los términos y las transformaciones que experimentan a nivel formal y semántico.

4. Realizar comentarios de textos originales o traducidos, analizar las estructuras y rasgos literarios de los mismos y reconocer el papel de la literatura clásica en las literaturas occidentales.

Con este criterio se pretende comprobar la identificación los elementos esenciales de un texto literario, formales y de contenido, y si se reconocen los diversos géneros por sus rasgos diferenciadores. El comentario versará sobre textos con sentido completo de diversos géneros literarios y su comparación con textos de la literatura posterior en los que pervivan rasgos, temas o tópicos de la literatura griega.

5. Realizar trabajos monográficos consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y comunicación de los resultados.

Este criterio trata de constatar la capacidad creativa del alumnado en la planificación, búsqueda, recopilación y sistematización de la información, así como el grado de corrección en la expresión oral o escrita. El alumno, guiado por el profesor, planificará la actividad, organizará la información, la contrastará e intentará formular hipótesis, elaborando su trabajo mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta fundamental en todo el proceso y como soporte polivalente para la exposición de sus conclusiones.

2-Instrumentos de evaluación

Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua se va a utilizar una diversidad de instrumentos de evaluación que pueden ser:

- Pruebas escritas u orales puntuales, programadas o no, sobre los contenidos gramaticales.
- Pruebas escritas, programadas o no, de traducción o retroversión.
- Pruebas específicas de contenidos culturales, programadas o no, cuyo contenido se referirá a los temas tratados hasta el momento.
- Trabajos de investigación personal que permiten evaluar la capacidad de buscar información, de seleccionar contenidos, de hacer una síntesis de los mismos y de utilizar correctamente la lengua materna, prestando atención al uso de cultismos, semicultismos, neologismos, barbarismos, latinismos etc.
- Trabajos de investigación en grupo que, al igual que los anteriores, permiten evaluar la capacidad de buscar información, de seleccionar contenidos, de hacer una síntesis de los mismos y de utilizar correctamente la lengua materna, prestando atención al uso de cultismos, semicultismos, neologismos, barbarismos, latinismos etc.

3-Tipo de evaluación

La evaluación será progresiva, de tal manera que la primera evaluación vale por uno, la segunda por dos y la tercera por tres.

4-Criterios de calificación:

En la calificación de los controles de evaluación se aplicarán los siguientes criterios:

a) **Pruebas a lo largo de la evaluación**: Supondrán un 50 % de la nota.

El profesor preguntará la teoría y la traducción diariamente, hasta un mínimo de 10 veces a lo largo de la evaluación (cada vez la nota máxima será de un punto). En el caso de que el alumno hubiese faltado reiteradamente a clase hasta el punto de que el profesor no hubiese podido completar esa nota sobre 10, perderá la nota y los puntos correspondientes. Por ejemplo: si, por sus faltas de asistencia, el profesor sólo ha podido preguntarle 6 veces, su nota máxima posible en este apartado será el 6, que, reducido al 50%, resultaría un 3.

Esta nota hará media con las otras pruebas que se realicen a lo largo de la evaluación.

b) Control de evaluación: Supondrá el otro 50 % de la nota.

La nota de la evaluación será la resultante de la media entre las dos notas a) y b).

Griego 2

1-Criterios de evaluación

1. Identificar y analizar en textos originales los elementos de la morfología y de la sintaxis casual y oracional comparándolos con otras lenguas conocidas.

Este criterio trata de comprobar el conocimiento de la lengua griega por parte del alumnado. Ha de manifestar su avance en este nivel haciendo análisis morfosintácticos de textos originales de mayor complejidad y reconociendo las variantes y coincidencias respecto a otras lenguas por él conocidas.

2. Traducir de forma coherente textos griegos de cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios.

Con este criterio se pretende comprobar el progreso en la práctica de la traducción. Se valorará la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas en la lengua materna y del orden de palabras en el proceso y resultado de la traducción, con el uso adecuado del diccionario.

3. Reconocer en textos griegos originales términos que son componentes y étimos de helenismos y deducir su significado, tanto en el vocabulario patrimonial de las lenguas modernas como en los diversos léxicos científico-técnicos.

Este criterio sirve para determinar si se domina el vocabulario básico y se conocen los procedimientos de derivación y composición de los helenismos en las lenguas modernas, así como la correcta transcripción de los términos y las transformaciones que experimentan a nivel formal y semántico.

4. Realizar comentarios de textos originales o traducidos, analizar las estructuras y rasgos literarios de los mismos y reconocer el papel de la literatura clásica en las literaturas occidentales.

Con este criterio se pretende comprobar la identificación los elementos esenciales de un texto literario, formales y de contenido, y si se reconocen los diversos géneros por sus rasgos diferenciadores. El comentario versará sobre textos con sentido completo de diversos géneros literarios y su comparación con textos de la literatura posterior en los que pervivan rasgos, temas o tópicos de la literatura griega.

5. Realizar trabajos monográficos consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y comunicación de los resultados.

Este criterio trata de constatar la capacidad creativa del alumnado en la planificación, búsqueda, recopilación y sistematización de la información, así como el grado de corrección en la expresión oral o escrita. El alumno, guiado por el profesor, planificará la actividad, organizará la información, la contrastará e intentará formular hipótesis, elaborando su trabajo mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta fundamental en todo el proceso y como soporte polivalente para la exposición de sus conclusiones.

2-Instrumentos de evaluación

Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua se va a utilizar una diversidad de instrumentos

de evaluación que pueden ser:

• Pruebas escritas u orales puntuales, programadas o no, sobre los contenidos gramaticales.

• Pruebas escritas, programadas o no, de traducción o retroversión.

• Pruebas específicas de contenidos culturales, programadas o no, cuyo contenido se referirá a los

temas tratados hasta el momento.

• Trabajos de investigación personal que permiten evaluar la capacidad de buscar información, de

seleccionar contenidos, de hacer una síntesis de los mismos y de utilizar correctamente la lengua

materna, prestando atención al uso de cultismos, semicultismos, neologismos, barbarismos,

latinismos etc.

• Trabajos de investigación en grupo que, al igual que los anteriores, permiten evaluar la capacidad

de buscar información, de seleccionar contenidos, de hacer una síntesis de los mismos y de utilizar

correctamente la lengua materna, prestando atención al uso de cultismos, semicultismos,

neologismos, barbarismos, latinismos etc.

3-Tipo de evaluación

La evaluación será progresiva, de tal manera que la primera evaluación vale por uno, la segunda por

dos y la tercera por tres.

4-Criterios de calificación:

En la calificación de los controles de evaluación se aplicarán los siguientes criterios:

El examen seguirá el modelo del examen de PAU, por lo tanto, los criterios de puntuación serán los

mismos que en dicha prueba, según lo indique el coordinador. De momento, éstos son:

-Traducción: 6 puntos

-Sintaxis: 0,5 puntos

-Morfología: 0,5 punto

-Etimologías: 2 punto

-Tema: 2 puntos

La profesora preguntará todos los días y esa nota contará como un examen de más (sobre 8 puntos,

ya que no se preguntará sobre los temas de Instituciones).

El examen final del curso servirá para subir nota, en el caso de que ésta sea superior a la media del

alumno. Si fuera inferior, no contará.

4